



- Punto 4.º Elección para la renovación estatutaria por vencimiento del mandato de tres miembros titulares y suplentes de la Comisión de Control.
- Punto 5.º Información y aprobación, en su caso, de la propuesta de modificación de los estatutos sociales que afectará a los artículos 12, 17, 23, 27, 40, 41, 43, 44, 51 y 55.
- Punto 6.º Delegación de facultades en el presidente y en el secretario del Consejo Rector para llevar a cabo cuantos acuerdos, actos y contratos, tanto públicos como privados, sean necesarios para la interpretación, complemento, adecuación, modificación, subsanación, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados, en la medida precisa para cumplir las indicaciones o subsanar los reparos que pudiesen formular a los mismos los organismos autorizadores y/o los registros competentes en orden a lograr su autorización, calificación e inscripción definitiva.
- Punto 7.º Designación de tres socios para la firma del acta de la asamblea.
- Punto 8.º Preguntas y sugerencias de los señores socios en relación con los asuntos expresados en la presente convocatoria.

Los documentos relacionados con el orden del día de la Asamblea, estarán a disposición exclusivamente de los señores socios en el domicilio social de esta Caja (Plaza de San Antonio, s/n., Almendralejo), y en las sucursales de Badajoz OP (Ronda del Pilar, 5), Cáceres, Mérida OP (C/ Romero Leal, 1), Don Benito, Béjar, Córdoba y Huelva.

Almendralejo, a 27 de octubre de dos mil catorce. El Presidente, SEBASTIÁN GUERRERO MORENO.

## **CAJA RURAL DE EXTREMADURA**

### *ANUNCIO de 17 de noviembre de 2014 sobre convocatoria de Asamblea General Ordinaria. (2014084132)*

El Consejo Rector de Caja Rural de Extremadura, Sociedad Cooperativa de Crédito, en su reunión del día 17 de noviembre de 2014, acordó convocar a los Señores Socios de la misma para la celebración de Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 20 de diciembre de 2014, sábado, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda, en el hotel Las Lomas, avenida Reina Sofía, 78, de Mérida (Badajoz), al objeto de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos que integran el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

Previo. Formación de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea

Primero. Informe del Sr. Vicepresidente.

Segundo. Informe de la Comisión de Control sobre (i) su actuación, (ii) el seguimiento y análisis de la gestión económico-financiera de la Caja, y (iii) la gestión del Presupuesto del Fondo de Educación y Promoción.



Tercero. Aprobación, si procede, de las directrices básicas del Plan de Actuación de la Caja y las líneas generales de los Presupuestos para 2015.

Cuarto. Aprobación del interés a retribuir por las aportaciones al capital social.

Quinto. Emisión de aportaciones sociales que reúnan los requisitos del artículo 18.1 de los Estatutos Sociales. Autorización al Consejo Rector para la ejecución del acuerdo.

Sexto. Modificación de los artículos 1; 8; 16.2; 17.2; 18.2 y 6; 35; 36.1.a); 39.2 y 4; 40.2, 3 y 4; 43; 44.4; 45; 46.2.d), e), f), g), i), ñ), 4, d), e), f) y g); 47.2.f), 3, y 6; 48; 49.1,3 y 6; 52.1.b); 53.1; 56.4.D); 58.3; 59.2.D); y 61. Supresión de las disposiciones transitorias y de la disposición adicional primera de los Estatutos Sociales. Aprobación del texto consolidado de los Estatutos Sociales.

Séptimo. Nombramiento del Presidente de la Caja.

Octavo. Nombramiento de cuatro Vocales del Consejo Rector y tres suplentes.

Noveno. Nombramiento de tres miembros de la Comisión de Control y tres suplentes.

Décimo. Delegación de facultades a favor del Presidente o, en su caso, del Vicepresidente del Consejo Rector para la elevación a público de los acuerdos adoptados y para la inscripción en los Registros correspondientes, y autorización para su interpretación, complemento, adecuación, modificación, subsanación y ejecución, en la medida precisa para cumplir las indicaciones o subsanar los reparos que pudiesen formular a los mismos los Organismos autorizados y/o los Registros competentes en orden a lograr su autorización, calificación e inscripción.

Decimoprimer. Sugerencias y preguntas al Consejo Rector relacionadas con los asuntos expresados en el Orden del Día.

Decimosegundo. Designación de tres socios para la aprobación del Acta de la Asamblea junto con el Vicepresidente.

Notas:

- (i) Se hace constar a los Señores Socios que todos los documentos sobre los que la Asamblea General haya de decidir, se encuentran a su disposición, tanto en el domicilio social, Avenida de Santa Marina, n.º 15, de Badajoz, como en el domicilio de nuestras Oficinas en Don Benito, Almendralejo, Cáceres, Montijo, Monesterio, Miajadas y Móstoles.
- (ii) Se informa a los Señores Socios que la nueva normativa contenida en el Real Decreto 256/2013, de 12 de abril, por el que se incorporan a la normativa de las entidades de crédito los criterios de la Autoridad Bancaria Europea de 22 de noviembre de 2012, sobre la evaluación de la adecuación de los miembros del órgano de administración y de los titulares de funciones clave, exige un proceso de evaluación previa de los candidatos acerca de la concurrencia en ellos de los requisitos de honorabilidad comercial y profesional, conocimientos y experiencia adecuados para ejercer sus funciones, y disponibilidad para ejercer un buen gobierno de la entidad.

Badajoz, a 17 de noviembre de 2014. El Vicepresidente, JOSÉ DE LA CRUZ SANTIAGO.